C.V.E.: BOPBUR-2025-01149
100,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NEILA

Enajenación de aprovechamientos maderables correspondientes a la anualidad 2022

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 27 de septiembre de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la tercera subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera del MUP número 243, Ahedo-Pinar, propiedad del Ayuntamiento de Neila, correspondientes a la anualidad 2022, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Neila.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

– Dependencia: Ayuntamiento de Neila.

– Domicilio: calle Real, s/n.

– Localidad y código postal: Neila, 09679.

– Teléfono: 947 39 54 64.

– Correo electrónico: aytoneila@futurnet.es

– Dirección de Internet del perfil del contratante: https://neila.sedelectronica.es/

– Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y herramienta del contrato simplificado abierto de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

d) Número de expediente: 52/2024.

2. – Objeto del contrato.

Aprovechamientos maderables según los siguientes lotes:

– Lote n.º 1/2022: MA/243/E/2022/04.

– Lote n.º 2/2022: MA/243/E/2022/05.

3. – Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: subasta.

4. – Importe del contrato.

Importe neto:

– Lote n.º 1/2022: MA/243/E/2022/04: 44.000,00 euros, más IVA.

– Lote n.º 2/2022: MA/243/E/2022/05: 11.000,00 euros, más IVA.

5. – Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, perfil del contratante y central de contratación de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

b) Modalidad de presentación: archivo electrónico.

c) Lugar de presentación: https://central.burgos.es/inicio.do

7. – Garantía.

– Provisional: no.

– Definitiva: sí (5% del importe de la adjudicación).

8. – Apertura de ofertas.

Ayuntamiento de Neila, el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.

9. – Gastos por cuenta del adjudicatario.

– Anuncio de licitación.

– Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.

En Neila, a 3 de marzo de 2025.

El alcalde,
Marino Olave Benito